







La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, a través del Departamento de Personal emite la

CONVOCATORIA INTERNA

a participar en el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de:

Horas ofertadas	Perfil Requerido	Asignatura (s)	Tipo de Contratación
15 horas Asignatura B	 Título de licenciatura y cédula profesional, expedido por una institución de educación superior pública o con reconocimiento de validez oficial de estudios, otorgado por la autoridad educativa competente, en el área del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir. 	 Cálculo Integral (5 hrs.) Temas Selectos de Ingeniería Industrial (6 hrs.) Productividad Humana (4 hrs.) 	Tiempo Determinado (del 16 de febrero al 30 de junio de 2024)

PROCESO*:

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE:

El (la) interesado (a) deberá entregar el martes 06 de febrero de 2024 en un horario de 07:00 a 14:30 horas en la ventanilla del Departamento de Personal lo siguiente:

- Oficio mediante el cual manifieste su interés en participar.
- Integrar expediente que contenga:
 - Acta de nacimiento, 0
 - Registro Federal de Contribuyentes (RFC),
 - Clave Única de Registro de Población (CURP),
 - Currículum Vitae y solicitud de empleo (anexar documentos probatorios),
 - Comprobante de domicilio,
 - Identificación oficial,
 - Título y Cédula profesional,
 - Clave o número de afiliación de servicio médico en caso de tenerla.

Nota: En caso de que decida utilizar la información señalada en el punto anterior y contenida en su Expediente Único de Personal, deberá autorizar al Departamento de Personal mediante escrito libre debidamente firmado.

FECHA (S) DE CONCURSO:

- Examen de conocimientos: miércoles 07 de febrero de 2024 a las 09:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio
- Entrevista ante la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso: miércoles 07 de febrero de 2024 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio A.

RESULTADOS:

Los resultados serán notificados por el Departamento de Personal de forma individual a los (las) aspirantes el jueves 08 de febrero de 2024 a partir de las 10:00 horas.

CONTRATACIÓN:

La contratación del (la) aspirante será por tiempo determinado a partir del 16 de febrero de 2024, bajo el régimen de Salarios.

Atentament

Tamazunchale, S.L.P.; a 01 de febrero de 2024.

SECRETANA D**J**uan José 🚾 Vina EDUCACIÓN DE Director General

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOS!

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE

TAMAZUMCHAIE S.L.P.

^{*} El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale en los Procedimientos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, así como en el de Promoción, Ascenso y Permanencia no solicita a los/las aspirantes certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y carta de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso como lo establece la fracción III del artículo 1º. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) publicados.